

REF: Adjudica Licitación ID 4963-15-LE24  
"ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL  
MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNA DE  
TREHUACO"

TREHUACO, 12 DIC 2024

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0964/

VISTOS:

1. Resolución Exenta N° 2765/2024 del 18/03/2024 de la Subsecretaría De Desarrollo Regional Y Administrativo que distribuye recursos a las municipalidades con cargo a recursos del programa de modernización.
2. Las Bases y Términos de Referencia para la Licitación de la ejecución del proyecto "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNA DE TREHUACO".
3. El Decreto N°863 de 13.nov.2024 que aprueba bases y nombra comisión evaluadora, Licitación ID 4963-15-LE24, "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNA DE TREHUACO"
4. Sentencia Fal 254-2024, 15.11.2024, proclama Alcalde a Don Jorge Morales Sannueza.
5. El decreto alcaldicio N° 956 de fecha 9 de diciembre de 2024, que establece Asunción en el cargo de alcalde.
6. El decreto alcaldicio N° 0960 de fecha 11 de diciembre del 2024 que modifica miembros de Comisión evaluadora para Licitación ID 4963-15-LE24 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNA DE TREHUACO"
7. La hora de Apertura Electrónica de fecha 25.11.2024
8. El Informe de Evaluación Técnica y Económica de la comisión evaluadora de fecha 12 de diciembre de 2024 dirigido al Sr. Alcalde presentando Propuesta de Adjudicación.
9. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
10. Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos para los cuales fue postulado.

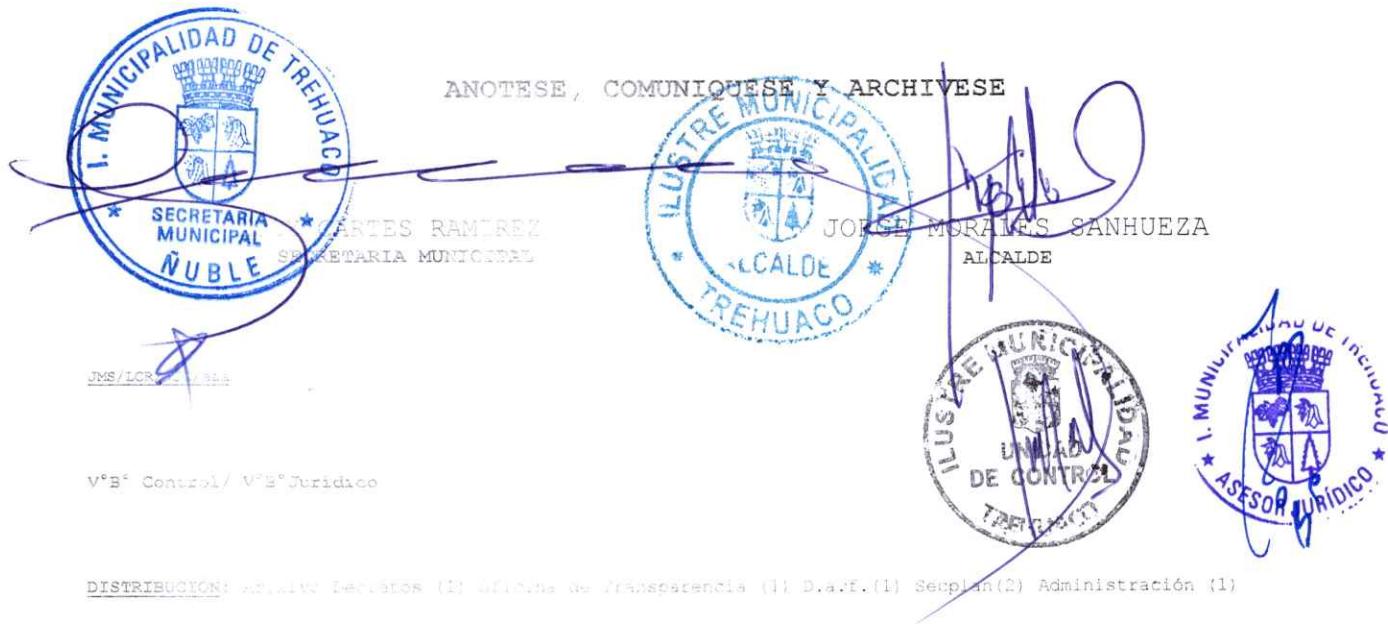




REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE ÑUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DECRETO:

1.-ADJUDIQUESE, las siguientes Lineas de Productos de Licitación 4963-15-LE24, "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN COMUNA DE TREHUACO"

- El Servicio de Gestor Documental por un monto de **\$9.900.000.-** (Nueve millones, novecientos mil pesos), impuestos incluidos, al oferente Coding 12 Rut. 76.972.489-5, con un plazo de ejecución de 5 días corridos, contados desde la firma del Contrato.
- El Servicio de Correo Electrónico por un monto de **\$6.594.834.-** (Seis millones, quinientos noventa y cuatro mil, ochocientos treinta y cuatro), impuestos incluidos, al Oferente **Tecnología Bs Spa. Rut. 76.651.815-2**, con un plazo de ejecución de 1 día corrido, contados desde la firma del Contrato.



DISTRIBUCION: Oficina Decretos (1) Oficina De Transparencia (1) D.a.P.F.(1) Secplan(2) Administración (1)



## INFORME COMISION TECNICA Y ECONOMICA

### LICITACION ID 4963-15-LE24

PROYECTO	ADQ. DE LICENCIAS PARA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN
MONTO	\$20,000.000.-
FINANCIAMIENTO	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO DE ÑUBLE
MANDANTE	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
UNIDAD TÉCNICA	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

TREHUACO 12-12-2024

A: SR. RAÚL ESPEJO ESCOBAR  
ALCALDE COMUNA DE TREHUACO

DE: COMISIÓN TÉCNICA Y EVALUADORA LICITACIÓN

#### INTEGRANTES DE COMISION EVALUADORA

- Victor Chandía Arce, Administradora Municipal
- Juan Jose Gonzalez Pedraza, Director de Secplan
- Lucy Cartes Ramirez, Secretaria Municipal
- Gonzalo Alvial Chandía, Director de Dideco
- Francisco Orellana Gonzalez, Profesional de Informatica
- Eduardo Abarca Aravena, Encargado de licitaciones

El presente informe contempla el proceso de apertura, análisis y evaluación técnico - económico de las ofertas que se presentaron en el marco de la licitación pública para la ejecución del proyecto "**ADQ. DE LICENCIAS PARA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN**".



## 1.- ANTECEDENTES DEL PROYECTO

La presente Licitación corresponde a la Adquisición de herramientas tecnológicas para apoyar la gestión municipal en relación a la actualización y fortalecimiento de la gestión municipal, en especial las acciones destinadas a las mejoras de procesos vinculados al perfeccionamiento de la información reportada por los municipios y sus corporaciones, para la implementación del sistema de información municipal y la Ficha de Información Municipal Única, principalmente en materia de gestión financiera y presupuestaria, para mejorar la provisión de servicios municipales, que considera el fortalecimiento de los recursos humanos, optimización de procesos, sistemas de información y participación ciudadana.

## 2.- ACTO DE APERTURA

Se observa en la presentación de las ofertas de esta Licitación, la oferta de la empresa BLISATECH SPA. Por:

- NO Presentar boleta de garantía seriedad de la Oferta
  - NO cargar en la plataforma de Mercado Publico los anexos editables, que son parte obligatoria de esta licitación según se indica en el punto

Nº 9 Forma De Presentación De Las Propuestas Letra A.- Serán rechazadas las ofertas:

Que no adjunten los antecedentes requeridos en el numeral 8 de estas bases. Por consiguiente, se rechaza la oferta de esta empresa.

- Para la presente licitación NO se consideró Visita a terreno Obligatoria,

### 3.- OFERTAS RECIBIDAS Y CHECK LIST

### CHECK LIST

ID 4963-15-LE24

OFERENTE	FORMATO 1 Identificación del Oferente	FORMATO 2 Declaración jurada Simple	FORMATO 3 Experiencia en el Servicio Otorgado	FORMATO 4 Oferta Económica	FORMATO 5 Oferta Técnica y Servicios Adicionales	FORMATO 6 Oferta Técnica	Boleta De Garantía
BLISATECH SPA RUT 77.840.392-7	X	X	X	X	X	X	X
CODING 12 RUT 76.972.488-5	✓		✓	✓	✓	✓	✓
TECNOLOGÍA BS SPA RUT 76.852.815-2	✓		✓	✓	✓	✓	✓
TELEFÓNICA DEL SUR CHILLAN RUT 90.299.000-3	✓		✓	✓	✓	✓	✓
TICHLLE SPA RUT 76.334.381-2	✓		✓	✓	✓	✓	✓

Observaciones: Se Rechaza Oferta de empresa **BLISATECH SPA**

- NO Presentar boleta de garantía seriad de la Oferta

- NO cargar en la plataforma de Mercado Público los anexos editables, que son parte obligatoria de esta licitación según se indica en el punto N° 9 Forma De Presentación De Las Propuestas Letra A. Serán rechazadas las ofertas: Que no adjunten los antecedentes requeridos en el numeral 8 de estas bases. Por consiguiente, se rechaza la oferta de esta empresa.

**Eduardo Abarca Arávahá**  
Encargado de Licitaciones



#### 4.- OFERTAS ADMISIBLES

- CODING 12 RUT. 76.972.488-5
- TECNOLOGIA BS SPA., RUT. 76.852.815-2
- TELEFONICA DEL SUR CHILLAN RUT. 90.299.000-3
- TI CHILE REVENTA DE SOFTWARE Y HARDWARE SPA.

#### 5.- OFERTAS INADMISIBLES Y SUS OBJECIONES

- BLISATECH SPA, según observaciones descritas en Tabla check List

#### 6.- CRITERIOS Y PONDERACIONES

Una vez aceptadas administrativa, técnica y económicamente las ofertas, la comisión respectiva realizará la evaluación de las ofertas sobre la base de los siguientes criterios y ponderaciones respectivas:

##### A). – PRECIO 40%:

Comprende el precio de valor de la mensualidad por los servicios solicitados.

$$\text{PJE.OF} = (\text{Precio mínimo entre los oferentes}) * 100 / \text{Precio Oferente a Evaluar}$$

##### B). – PLAZO DE INSTALACIÓN (10%):

Comprende el tiempo ofertado en instalar los servicios señalados en la propuesta económica y ponerlos operativos a la Municipalidad.

$$\text{PJE.OF} = (\text{Plazo mínimo entre los oferentes}) * 100 / \text{Plazo Oferente a Evaluar}$$

##### C). – SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA POST - VENTA (15%):

Comprende los elementos técnicos que componen la oferta de acuerdo con lo requerido por el Municipio. Principalmente se considerarán los siguientes elementos:

- Servicio de inducción a la operación de la plataforma
- Soporte Técnico por los 12 meses

OFERTA ASISTENCIA TÉCNICA	PUNTAJE ASIGNADO
---------------------------	------------------



OFRECE AMBOS SERVICIOS	100 PUNTOS
OFRECE UN SERVICIO	25 PUNTOS
NO OFRECE SERVICIOS	0 PUNTOS

**D). - EXPERIENCIA DEL SERVICIO OTORGADO (30%):**

Comprende la experiencia reportada por los oferentes deben remitirse a dicho mínimo de velocidad o superior.

SERVICIOS PÚBLICOS CON LOS QUE HA TRABAJADO	PUNTAJE ASIGNADO
MAS DE 10 SERVICIOS PUBLICOS	100 PUNTOS
MAS DE 5 SERVICIOS PUBLICOS	70 PUNTOS
MENOS DE 5 SERVICIOS PUBLICOS	50 PUNTOS

**E). - MEJORAS AL SERVICIO INSTITUCIONAL (5%):**

- los adicionales que El oferente incorpora dentro de su oferta, superiores al mínimo
- requeridos en las especificaciones técnicas.

RANGO DE MEJORAS	PUNTAJE ASIGNADO
PRESENTA MEJORAS	100 PUNTOS
NO PRESENTA MEJORAS	0 PUNTOS

**PUNTAJE TOTAL DEL OFERENTE**

Para efectuar esta operación se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{PJE.OF} = (A \times 0,40) + (B \times 0,10) + (C \times 0,15) + (D \times 0,30) + (E \times 0,05).-$$



## 7.- OFERTAS

Cuadro comparativo por Procedimientos de 4961-15-LE24

卷之三

卷之三

卷之三

卷之三

Licenciatura. Licencia Servicio de Gestión Documental - Tú Municipio 12 meses

## **LIBRO DE CLASE ADQ. DE INGENIERÍA PARA EL ORGANIZADO DE UNA GESTIÓN**

Licitación Pública 04

Clasificación (CIIU)	Entidades del Comercio de Servicios	Costo sustitución	Costo sustitución	Expectativas del proveedor	Término último	Término último	Gasto total
41232222	Gasto documental, bien por objeto dentro y dentro de arrendamiento de una plataforma que lo filtra y expone la gestión de descargas en internet del	1.00	1.00	Llevado a servicio de gestión documental - Tu suscripción 1 año	10.00	10.00	\$ 4.419.324,00

1

10

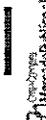
104

SIX



REPÚBLICA DE CHILE, REGIÓN DE ÑUBLE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANEACIÓN

## 8.- FORO INVERSO DE OBSERVACIONES Y ACLARACIONES





## 9.- FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Se recibieron las siguientes preguntas al portal de Mercado público:

Preguntas Licitación: 4963-15-LE24 ADQ. DE LICENCIAS PARA MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

Inicio de preguntas 14 nov 2024 10:00 a.m.

Término de preguntas 18 nov 2024 4:00 p.m.

Publicación de respuestas hasta 20 nov 2024 5:00 p.m.

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	14-11-2024 10:23	P	Estimados consulta sobre linea 2 correos, ¿Municipalidad de Treahuaco cuenta con servicio de DNS para su dominio municipalidadetrehuaco.cl? y si cuenta con el servicio este va a estar disponible mientras dure el contrato?. El servicio de DNS es fundamental para el correcto funcionamiento de las casillas de correo.
		R	Confirmamos que la Municipalidad de Treahuaco cuenta con el servicio de DNS para su dominio “municipalidadetrehuaco.cl”, y que este servicio estará disponible durante toda la vigencia del contrato, asegurando así el correcto funcionamiento de las casillas de correo.
2	16-11-2024 14:28	P	Estimados, sobre la línea 1 de licencias gestor documental, en las bases se indica que la experiencia del servicio otorgado se acreditará a través de certificados emitidos por el mandante del ente público, favor confirmar si se podrá acreditar la experiencia presentando otros documentos como Oredenes de Compras y/o Contratos de los servicios prestados.
		R	Remítase a las Bases punto N° 16. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Letra D). - EXPERIENCIA DEL SERVICIO OTORGADO: La experiencia se acreditará a través de certificados emitidos directamente por el mandante del ente público, en el que como mínimo, se identifique claramente el nombre del oferente que ejecutó la obra, nombre del proyecto o servicio, monto del servicio y fecha.
3	16-11-2024 14:31	P	¿La garantía de seriedad de la oferta deberá ser presentada por cada línea de servicio ofertado o la garantía será una para todas las líneas?
		R	"Cada oferta presentada" debe estar acompañada por una Garantía de Seriedad. En el caso de presentar una oferta <ul style="list-style-type: none"><li>• para tres líneas, se requiere una garantía;</li><li>• si la oferta es para dos líneas, también se requiere una garantía</li><li>• si la oferta es para una sola línea, se requiere una garantía</li></ul>



4	18-11-2024 15:10:10	P	Bases administrativas, Título XII, art. 50 libro de inspección, podrá ser llevado el libro de inspección de contrato de manera digital, ¿utilizando herramienta de ticket y antecedentes donde queden reflejadas las comunicaciones entre el proveedor y cliente?
		R	A convenir con el ITS asignado para este servicio una vez adjudicado el Servicio
5	18-11-2024 15:30:30	P	Bases administrativas, pto. 15. Evaluación y selección de ofertas. Favor confirmar si los requisitos mínimos para ofertas son los dispuestos en el anexo formato nº 6.
		R	Remítase a las Bases punto N° 16. CRITERIOS DE EVALUACIÓN punto E). - SERVICIOS ADICIONALES: Los adicionales que el oferente incorpora dentro de su oferta, <b>superiores al mínimo requeridos en las especificaciones técnicas</b> . Dispuestos en el anexo formato Nº6
6	18-11-2024 15:46:20	P	Bases administrativas, favor confirmar si la falta de algún requerimiento del formato nº6 para la línea ofertada implica el rechazo y desestimación de la oferta presentada por parte del municipio.
		R	Remítase a las Bases punto N° 15 Evaluación y selección de Ofertas: Quienes No Cumplan con uno o más requisitos establecidos en las presentes Bases de Licitación quedarán fuera de bases.  Remítase a las Bases punto N° 16. CRITERIOS DE EVALUACIÓN punto E). - SERVICIOS ADICIONALES: Los adicionales que el oferente incorpora dentro de su oferta, <b>superiores al MÍNIMO REQUERIDOS en las especificaciones técnicas</b> . Dispuestos en el anexo formato Nº6



## 10.-

### EVALUACION DE OFERTAS

#### GESTOR DOCUMENTAL

OFERENTES	ADICIONALES	EXPERIENCIA	ASISTENCIA TÉCNICA	PLAZO	VALOR OFERTADO
CODING 12	15	11	ámbos	5	\$ 9.900.000

OFERENTES	ADICIONALES	EXPERIENCIA	ASISTENCIA TÉCNICA	PLAZO	VALOR OFERTADO
CODING 12	15	11	ámbos	5	\$ 9.900.000

Línea Evaluada	10%	ADICIONALES	30%	EXPERIENCIA	15%	ASISTENCIA TÉCNICA	30%	PLAZO	35%	VALOR OFERTADO
GESTOR DOCUMENTAL	Los adicionales presentan 60 mas mejoras	100ptos	mas de 10 servicios P.	100ptos	ofrece amigos servicios	100 ptos	Servicio de inducción a la operación de la plataforma ofrecer un servicio	25 ptos	$\left( \frac{\text{Menor Plazo Ofertado}}{\text{Plazo Ofertado}} \right) \times 100$	$\left( \frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Precio Ofertante}} \right) \times 100$

OFERENTES	Puntaje 1	Ponderación 1	Certificados Entidades	Puntaje2	Ponderación 2	Servicios Ofrecidos	Puntaje3	Ponderación 3	Puntaje4	Ponderación 4	Ofertado	Ofertado	Puntaje 5	Ponderación 5
CODING 12	15	100	10	11	100	30	100	15	5	100	\$ 9.900.000	\$ 9.900.000	100	35

OFERENTES	PICTURA	EXPERIENCIA	MANO DE OBRA LOCAL	PLAZO	VALOR OFERTADO	PUNTaje TOTAL
CODING 12	10	30.000	15.00	10.00	\$ 35.000	100.00

PUNTaje MAXIMO
100.00



REPÚBLICA DE CHILE, REGIÓN DE ÑUBLE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

CORREO ELECTRÓNICO

CONGRESO ECONOMICO

OFERENTES	Adicionales Ofertados	Puntaje 1		10%		30%		15%		Plazo Mínimo		1		10%		Plazo Ofertado		Puntaje 5	
		Certificados	Emisiones	Ponderación 1	Ponderación 2	Ponderación 3	Servicios Ofrecidos	Puntaje 3	Ponderación 3	Servicios Ofrecidos	Puntaje 3	Ponderación 3	Ofertado	Ofertado	Valor Ofertado	Puntaje Ofertado	Plazo Ofertado	Puntaje Ofertado	
TECNOLOGIA BSS SPA	6	100	100	10	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100	\$ 6.591.834	100	35	35%	
OFERENTES ADICIONALES																			
TECNOLOGIA BSS SPA	100	0	0	15	10	10	35	35	35	35	35	35	70	70	70.00	70.00	70.00	PUNTAJE MAXIMO	



LICENCIA APP FOR BUSINESS MICROSOFT 365

OFERENTES	ADICIONALES	EXPERIENCIA	ASISTENCIA TÉCNICA	PLAZO	VALOR OFERTADO
TELEFÓNICA DEL SUR	0	6	ambos	1	\$ 3.704.827
TI CHILE SPA	1	0	ambos	1	\$ 4.079.320

Línea Evaluada	10%	ADICIONALES	30%	EXPERIENCIA	15%	ASISTENCIA TÉCNICA	10%	PLAZO	35% VALOR OFERTADO
LICENCIA APP FOR BUSINESS MICROSOFT 365	Los adicionales superiores al mínimo	presenta 6 más mejoras	100 puntos	mas de 10 servicios P.	100 puntos	Servicio de inducción a la operación de la plataforma	100 puntos	ofrece ambos servicios	$\left( \frac{\text{Menor Precio Ofertado}}{\text{Precio Ofertado}} \right) \times 100$
	No presenta mejoras	presenta entre 1 y 5 mejoras	50 puntos	Certificados emitidos por el mandante	70 puntos	ofrece un servicio	25 puntos		
		No presenta mejoras	0 puntos	menos de 5 servicios P.	50 puntos	Soporte Técnico por 12 meses	0 puntos	no ofrece servicios	

OFERENTES	Adicionales Ofertados	Puntuación 1	Ponderación 1	Certificados Entitados	Puntuación 2	Ponderación 2	Servicios Ofrecidos	Puntuación 3	Ponderación 3	Plazo Ofertado	Puntuación 4	Ponderación 4	Valor Ofertado	Puntaje 5	Ponderación 5
TELEFÓNICA DEL SUR	0	0	0	0	0	0	ambos	100	100	1	100	100	\$ 3.704.827	90	32
TI CHILE SPA	1	50	50	50	0	0	ambos	100	100	1	100	100	\$ 4.079.320	82	29

OFERENTES	ADICIONALES	EXPERIENCIA	ASISTENCIA TÉCNICA	PLAZO	VALOR OFERTADO	PUNTaje TOTAL
TELEFÓNICA DEL SUR	0	21.00	15.00	10.00	\$ 31.65	77.65
TI CHILE SPA	5	0.00	15.00	10.00	\$ 38.74	58.74
					<b>PUNTaje MAXIMO</b>	<b>77.65</b>



## 11.- EVALUACIÓN, JUSTIFICACIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Realizado el proceso de evaluación técnica y económica al oferente, de acuerdo con los criterios de evaluación (incorporados en la tabla) establecidos en las bases generales y especificaciones técnicas de licitación, se obtuvo el siguiente resultado.

En el proceso de evaluación, la comisión observa lo siguiente:

- 1.- Las propuestas presentadas por los oferentes Telefónica de Sur y Ti Chile Spa para el ítem "Licencia APP for Business Microsoft 365" superan el monto disponible, el cual es de \$3.350.000 con impuestos incluidos.
- 2.- Para el Criterio experiencia, no habiendo presentado los certificados emitidos por los oferentes esta comisión consideró dar puntuación cero a las ofertas de Ti chile Spa. y de la Empresa BS Tecnología Spa.
- 3.- **No se adjudica el ítem "Licencia APP for Business Microsoft 365"** debido a que las ofertas presentadas exceden el monto disponible para este servicio.

## 12.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

En atención a lo anterior, habiendo realizado el estudio a los antecedentes ingresados como parte de la oferta, cumpliendo con las disposiciones contenidas en las bases administrativas generales y especificaciones técnicas, esta comisión evaluadora propone adjudicar.

- **El Servicio de Gestor Documental** por un monto de **\$9.900.000.-** (Nueve millones, novecientos mil pesos), impuestos incluidos, al oferente **Coding 12 Rut. 76.972.488-5**, con un plazo de ejecución de 5 días corridos, contados desde la firma del Contrato.
- **El Servicio de Correo Electrónico** por un monto de **\$6.594.834.-** (Seis millones, quinientos noventa y cuatro mil, ochocientos treinta y cuatro), impuestos incluidos, al Oferente **Tecnología Bs Spa. Rut. 76.852.815-2**, con un plazo de ejecución de 1 días corridos, contados desde la firma del Contrato.

Para constancia, firman el presente informe, los miembros de la Comisión:



### DISTRIBUCIÓN:

Secplan (2) Of. Transparencia (1) Arch. Decretos (1)